

Este documento contiene:

**REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero).

**ORDEN ECD/1941/2016**, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017 (BOE de 23 de diciembre).

**ORDEN ECD/494/2016**, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 3 de junio).

**ACUERDO DE 29 DE MARZO DE 2017**, de la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, por el que se aprueba la estructura básica y los criterios generales de calificación de los ejercicios que integran la evaluación para el curso académico 2016-2017.

## ARTES ESCÉNICAS (2º Bachillerato)

### Plan de Estudios del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015)

---

La materia Artes Escénicas pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte.

Como materia del nivel de enseñanza de Bachillerato, la dicotomía teoría-práctica surge como elemento común que debe mantener un equilibrio a lo largo de todo el curso.

Elemento diferencial del hecho escénico es la teatralidad, que presenta múltiples formas, y así, se manifiesta en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más novedosas de presentación escénica, sin olvidar otras manifestaciones de carácter tradicional que todavía hoy se celebran en multitud de comunidades como, por ejemplo, las fiestas populares, donde se hace uso, implícita o explícitamente, de recursos e instrumentos expresivos típicos del drama.

La expresión teatral, característica singular y diferencial de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre un actor y un espectador, considerando que términos como actor y espectador se pueden aplicar a una gama variada de sujetos, sin circunscribirlos necesariamente al espacio de una sala de teatro. La expresión teatral tiene su génesis y fundamento en la expresión dramática, aquel tipo de conducta en la que los seres humanos, en su comportamiento cotidiano, hacen uso del juego de roles en sus procesos de expresión y comunicación.

El estudiante, además de los contenidos puramente teóricos, podrá desarrollar competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa. Deberá ser capaz de relacionar estas artes con las demás, entendiendo la dimensión integral de las artes escénicas que implica a la música, la plástica, la danza, la literatura etc.

Además, el estudiante que aprende esta materia aprende también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

Los contenidos de la materia se articulan en torno a dos ejes de actuación: por una parte, potenciar la formación integral del individuo y, por otra, incidir en su formación humanista y artística a través de la apropiación de un conocimiento amplio de las artes escénicas, como son el teatro, el circo, la danza, la ópera y otras de creación más reciente, como la performance, consideradas desde diferentes perspectivas y partiendo de la vivencia y experiencia de conceptos y situaciones. La materia Artes Escénicas se ha concebido en torno a cinco grandes bloques:

El primer bloque, las artes escénicas y su contexto histórico, permite al estudiante el descubrimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico, tanto diacrónico como sincrónicamente, y geográfico, al mismo tiempo que le proporciona un panorama general de las artes escénicas tanto en los elementos comunes como en las diferencias significativas y diferenciadoras.

El segundo bloque, la expresión y la comunicación escénica se orienta al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas, por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.

El tercer bloque, la interpretación en las artes escénicas, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos, en proyectos de trabajo orientados a la construcción de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El cuarto bloque, la representación y la escenificación, tiene carácter integrador. El estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos y de los procedimientos de dramaturgia se culmina con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. También requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. Se trata entonces de ejemplificar, con casos concretos, el camino que lleva del texto al espectáculo y el papel que habrán de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades.

Por último, el quinto bloque, la recepción de espectáculos escénicos, se orienta al desarrollo de competencias en análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos. Partiendo del concepto de público y en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de

debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia.

Con ello se potencia por igual el saber, el saber hacer y el saber ser, utilizando para ello un amplio corpus de conocimientos, técnicas, recursos y actividades que inciden favorablemente en la adquisición de un amplio capital cultural y de una cultura escénica suficiente.

Al mismo tiempo, a través de las diferentes modalidades de expresión escénica se pueden recrear todo tipo de problemas, situaciones y conflictos y el análisis y elaboración de discursos, ya sean artísticos, ideológicos, sociales o de otro tipo, permite ahondar en un conocimiento reflexivo del mundo que nos rodea y en una relación dinámica y crítica con nuestro entorno, favoreciendo la autonomía personal y la transición a la vida adulta, así como en la capacidad de discriminación entre lo susceptible de pervivencia en el tiempo y lo pasajero. En esa dirección, se hace necesario incidir en el hecho de que la materia no tiene una dimensión profesional, sino que se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado, a la promoción de un conocimiento diverso de las artes escénicas, para acabar formando personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una sólida cultura artística.

Como todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

## **Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico**

### **Contenidos**

Concepto y tipología de las artes escénicas.

Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente.

Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.

Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad.

Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.

### **Criterios de evaluación**

1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.
2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.
3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico.
- 2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.
- 2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación.
- 2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos visionados en el aula.
- 3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.
- 3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.

## **Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica**

### **Contenidos**

Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.

Estudio de la escena como espacio significante.

Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral.

Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto.

Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje.

Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

Análisis y control de recursos literarios y otros materiales.

Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.

### **Criterios de evaluación**

1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.
2. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.

3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas.
- 1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.
- 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.
- 2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- 3.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.
- 3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.

### **Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas**

#### **Contenidos**

Presentación y estudio de las teorías de la interpretación.

Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.

La partitura interpretativa y su ejecución.

#### **Criterios de evaluación**

1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación.
2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.
3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.
- 2.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.
- 3.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.

### **Bloque 4. La representación y la escenificación**

#### **Contenidos**

El espectáculo escénico: concepto y características.

Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.

Otras formas de presentación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza.

El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.

La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.

La producción y realización de un proyecto de creación escénica.

La dirección de escena de proyectos escénicos.

Los ensayos: tipología, finalidades y organización.

Exhibición y distribución de productos escénicos.

#### **Criterios de evaluación**

1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.
2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.
3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar.
- 2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.
- 2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.
- 3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.

## Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos

### Contenidos

El público: concepto y tipologías.  
Aspectos básicos del proceso de recepción.  
Análisis de los espectáculos escénicos.  
La crítica escénica en sus aspectos básicos.

### Criterios de evaluación

1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.
2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.

### Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico.
- 1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.
- 1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.
- 2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción.
- 2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

## Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre (BOE de 23 de diciembre). MATRIZ DE ESPECIFICACIONES

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico.	25%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.</li><li>- Explica, utilizando el vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación.</li></ul>
Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica.	15%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.</li></ul>
Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas.	15%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.</li></ul>
Bloque 4. La representación y la escenificación.	15%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.</li></ul>
Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos.	30%	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico.</li><li>- Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.</li><li>- Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y re-elaborando los conocimientos adquiridos en la materia.</li></ul>

## Orden del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de mayo de 2016 (BOA de 3 de junio)

### Introducción

La materia Artes Escénicas pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones socioculturales y artísticas que se caracterizan tanto por los códigos específicos diferenciadores, como por el hecho de que se materializan en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones artísticas, desde las literarias hasta las plásticas. Elemento diferencial del hecho escénico es la dramaticidad, es decir, la cualidad para emocionar o conmover, que presenta múltiples formas, y así, se manifiesta en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más novedosas de presentación escénica, sin olvidar otras manifestaciones de carácter tradicional que todavía hoy se celebran en

multitud de comunidades y festejos populares, donde se hace uso de recursos e instrumentos expresivos típicos del drama.

La expresión dramática, característica singular y diferencial de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre un intérprete y un espectador, considerando que términos como intérprete y espectador se pueden aplicar a una gama variada de sujetos, sin circunscribirlos necesariamente al espacio de una sala de teatro.

En esta materia hay una relación constante entre la teoría y la práctica. Además de los contenidos puramente teóricos, el alumnado desarrollará competencias comunicativas, sociales, expresivas, estimulando su interacción con el medio y garantizando el logro de fines formativos y propedéuticos propios de esta etapa. Además, aprenderá también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, tanto propias como ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

La materia Artes Escénicas se ha concebido en torno a cinco grandes bloques:

El primer bloque, las artes escénicas y su contexto histórico, permite al estudiante el descubrimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico, tanto diacrónico como sincrónico, y geográfico, al mismo tiempo que le proporciona un panorama general de las artes escénicas tanto en los elementos comunes como en los diferenciales.

El segundo bloque, la expresión y la comunicación escénica, se orienta al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas, por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.

El tercer bloque, la interpretación en las artes escénicas, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos, en proyectos de trabajo orientados a la construcción de dramatizaciones que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El cuarto bloque, la representación y la escenificación, tiene carácter integrador. El estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos y de los procedimientos de dramaturgia se culmina con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. También requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. Se trata entonces de ejemplificar, con casos concretos, el camino que lleva del texto al espectáculo y el papel que habrán de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades.

Por último, el quinto bloque, la recepción de espectáculos escénicos, se orienta al desarrollo de competencias en el análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos. Partiendo del concepto de público y en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia. Con ello se potencia por igual el saber, el saber hacer y el saber ser, utilizando para ello un amplio corpus de conocimientos, técnicas, recursos y actividades que inciden favorablemente en la adquisición de un amplio capital cultural y de una cultura escénica suficiente.

Se hace necesario incidir en el hecho de que la materia tiene una doble dimensión. Por un lado, se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado, para acabar formando personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una sólida cultura artística. Por otro lado, es una materia orientadora y propedéutica de cara a los alumnos que puedan o quieran dirigir su formación profesional o superior hacia las artes escénicas.

### **Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

El alumnado de segundo de Bachillerato encuentra en esta asignatura una formación teórica y práctica que le va a dotar no sólo específicamente para sus estudios dentro del Bachillerato de Artes. La capacidad para comunicarse y entender mejor la comunicación artística y la elaboración y ejecución de proyectos teatrales utilizando herramientas tecnológicas e informáticas contribuyen en la adquisición del conjunto de competencias clave de la etapa.

#### *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*

Se contribuye especialmente al desarrollo de esta competencia al ser la lectura la principal vía de acceso a la materia y por el desarrollo de actividades de expresión de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación de textos y en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión

adecuada en situaciones de interpretación escénica. Además en su formato no verbal, trabajo gestual y corporal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos

Si a esto unimos la posibilidad de la lectura, recitación o interpretación de obras en otros idiomas, metodología de aprendizaje de otra lengua tan antigua como la enseñanza del teatro –y en el teatro-, y tan en boga por la enseñanza plurilingüe, la contribución de esta asignatura en esta competencia aumenta considerablemente. Simplemente la lectura de textos teatrales, o su representación, implícita en el bloque primero de contenidos, permite un ejercicio socializador a través de la lengua y un conocimiento de otras culturas. Si además se realiza en otro idioma, atendemos a la experiencia de aprendizaje en otra lengua, o incluso de la propia lengua pero utilizada en un tiempo anterior al actual.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*

El diseño y realización de proyectos de creación escénica, la difusión, la distribución de tareas... necesariamente van a consistir, en algún momento, en tareas donde el alumno deba aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir o predecir el funcionamiento de esos proyectos, dado que el hecho artístico tiene, en la sociedad, un componente comercial. Piénsese, en el bloque cuarto la necesidad de que el alumno plantee o incluso realice la difusión de su texto o representación dramática. En este procedimiento las herramientas matemáticas se encuentran claramente implicadas, también en el sentido de un proyecto teatral que no debe desdeñar una consideración empresarial.

También es importante, ya en el primer bloque de la asignatura, el conocimiento del espacio escénico o lugar de representación, con lo que se interrelaciona también la geometría. Al conocer la historia de las artes escénicas, y también al observar los códigos de significación escénica, se deben tener muy presentes los factores de espacio y forma, fenómenos de nuestro mundo visual y físico.

#### *Competencia digital (CD)*

Varios conceptos ya han sido expuestos y que tienen relación con esta competencia: uso creativo y crítico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Las artes escénicas no sólo suponen un aprendizaje de una disciplina académica, también implican la posibilidad de un desarrollo laboral, de la utilización del tiempo libre y de la participación en la sociedad, premisas que aparecen en la descripción de esta competencia. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar, publicar y compartir el conocimiento de las artes escénicas, así como un medio para diseñar y crear las propias producciones escénicas.

#### *Competencia de aprender a aprender (CAA)*

Competencia caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, y donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a través de la ampliación de las habilidades de expresión especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva.

Esto es especialmente relevante en el bloque segundo, donde el estudiante sin duda irá mejorando, de principio a final de curso, en la capacidad expresiva y creativa. Lo mismo sucede en los dos bloques siguientes, donde el trabajo colectivo también irá mejorando progresivamente en sus tiempos y procesos. También podemos considerar en esta progresión el último bloque: si el estudiante debe realizar críticas sobre representaciones, hemos de conseguir que estos artículos de opinión sean cada vez más coherentes, cohesionados y adecuados, para llegar a final de curso a la elaboración de unas críticas teatrales perfectamente publicables en medios de comunicación.

#### *Competencias sociales y cívicas (CSC)*

En el bloque tercero y cuarto de la materia de Artes Escénicas se refieren criterios de evaluación que implican trabajo en equipo; aquí encontramos ya las primeras posibilidades que tiene esta materia para desarrollar esta competencia. Para el trabajo en equipo el bienestar personal y colectivo es preciso. Se asumirán las responsabilidades cuando se delimiten claramente y sean asumidas por todos los implicados. Y estas se asumirán mejor si el espíritu de todos los participantes concibe en la organización del trabajo –y en la vida cotidiana- la necesidad de la igualdad, la no discriminación por sexo, grupo étnico o cultural...

También el bloque primero y el quinto permiten que el alumnado comprenda y valore las diferencias culturales y estéticas que ha habido a lo largo de la historia y en diferentes civilizaciones. En todo momento valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las maneras de los demás, desarrollan esta competencia.

#### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)*

En esta competencia son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la

autocrítica, la capacidad superar los obstáculos, etc. En la materia Artes Escénicas los alumnos deben implicarse en uno o varios proyectos, individuales o colectivos, de realización de producciones escénicas, por lo tanto, se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación. Es en esos trabajos en equipo donde se debe profundizar especialmente en cómo gestionar las dificultades que surgen para sacar adelante un producto artístico: con todo el riesgo de que no “guste” al público, a los críticos, no reciba financiación...; y a pesar de todo ello, debe prevalecer el sentido de iniciativa y ese espíritu emprendedor.

#### *Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)*

Estamos hablando de una expresión cultural definida, vigente y patente en la sociedad. Como otras expresiones culturales y artísticas, el teatro y el resto de artes escénicas se encuentran inmersos en lo colectivo, en la sociedad, porque cuando adquieren su verdadera naturaleza es en la representación de ese texto mediante intérpretes y ante un público.

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. Como todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. El conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollan la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

#### **Objetivos**

1. Adquirir un conocimiento sólido y vivenciado de los conceptos básicos de las artes escénicas.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.
3. Conocer y comprender los hitos fundamentales de la historia del teatro y su evolución hasta nuestros días mediante el estudio diacrónico de sus formas e intenciones más significativas y la lectura de textos dramáticos completos.
4. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad sincrónica y diacrónicamente, prestando especial atención a las manifestaciones escénicas de su propio entorno sociocultural.
5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas.
6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos e investigando diferentes lenguajes, técnicas y recursos escénicos en el marco de la ficción dramática.
7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en los problemas y conflictos que afectan a la colectividad.
8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica, y participar de forma activa en el diseño, realización y representación de espectáculos escénicos, asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones escénicas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades de un futuro buen espectador.
10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro, como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos, y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

#### **Orientaciones metodológicas**

Como materia del nivel de enseñanza de Bachillerato la dicotomía teoría-práctica surge como elemento común que debe mantener un equilibrio a lo largo de todo el curso para potenciar la formación integral del individuo. Los contenidos son ampliamente variados para facilitar el acceso a los mismos desde diferentes puntos de vista y utilizando variadas metodologías.

Con la lectura, análisis y comentarios de texto y de productos audiovisuales y mediante la elaboración de trabajos, debates y confrontación de opiniones, se debe potenciar la conciencia crítica, el trabajo constructivo



individual y grupal y la comprensión y respeto de los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades.

Las producciones de los alumnos proporcionan suficientes oportunidades para potenciar aquellos aspectos en los que cada alumno presenta mayores capacidades, favoreciendo así el desarrollo de las inteligencias múltiples. Un espectáculo escénico da precisamente la oportunidad de que cada alumno adopte el rol, el papel o la función para la que se siente más preparado de forma activa y participativa. Se trata de una manera de ejemplificar, con casos concretos, el camino que se recorre del texto al espectáculo facilitando el aprendizaje significativo en contextos reales de aprendizaje.

Asimismo, en todos los bloques de contenidos se pueden plantear fácilmente tareas basadas en el aprendizaje por proyectos, unos individuales, otros colectivos, donde el estudiante, ante una situación real, posible, verosímil, reflexione, critique, elabore hipótesis y desarrolle tareas aplicando conocimientos y habilidades, a la vez que asume responsabilidades por tener que desarrollar el trabajo en grupo o por tener que hacerlo individualmente.

El análisis y la construcción de personajes es un ámbito idóneo también para la atención a la inteligencia emocional, de manera que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana.

La selección y el diseño de las tareas y materiales ha de propiciar, como no podía ser de otra manera, el uso de TIC y el uso de los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias.

## **Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico**

### **Contenidos**

Concepto y características de las artes escénicas.

Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad.

Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.

Elementos específicos y diferentes entre las diversas artes escénicas: teatro, danza, mimo, circo, ópera, performance, etc.

Otras formas de presentación escénica: happening, teatro infantil, vídeo-teatro, danza-teatro, danza-contact, teatro musical...

Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica, según la tipología de espectáculos.

Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente.

Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.

El panorama escénico aragonés: instituciones, festivales y muestras, compañías de teatro, danza y teatro infantil.

### **Criterios de evaluación**

1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.
2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.
3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos y paradigmas escénicos e interpretativos.

### **Competencias clave**

1. CCEC-CCL
2. CCEC-CCL-CSC
3. CCEC-CCL-CAA

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Define el espectáculo escénico y conoce sus diferentes modalidades.
- 1.2. Expresa los elementos comunes a las artes escénicas.
- 2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.
- 2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación escénica.
- 2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo, espacio y estilo distintos espectáculos escénicos visionados en el aula.
- 3.1. Identifica y utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.

## **Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica**

### **Contenidos**

Estudio de la escena como espacio signficante.

Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.

Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral.

Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto.

Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje.

Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc., y ejercicios de escena con control del espacio y del movimiento.

Actividades de profundización: creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.

Análisis y control de recursos literarios y otros materiales para la interpretación.

Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.

Exploración y desarrollo de recursos sonoros: música, efectos de sonido, espacio sonoro.

### **Criterios de evaluación**

1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.
2. Interpretar fragmentos y/ o piezas en las que se muestren las destrezas y habilidades adquiridas.
3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.

### **Competencias clave**

1. CCEC-CCL-CAA
2. CCEC-CMCT-CSC
3. CCEC-CCL-CD

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas utilizando diferentes instrumentos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico musical.
- 1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.
- 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, interpretando correctamente fragmentos y/o piezas escénicas.
- 2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- 3.1. Construye personajes y los sitúa en diversos tipos de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.
- 3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos técnicos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.

## **Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas**

### **Contenidos**

Presentación y estudio de las teorías de la interpretación.

Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones dramáticas.

La voz y el texto escénico aplicados a la interpretación: Fonología y ortofonía.

Recursos vocales: canto, declamación, dicción, articulación...

Los parámetros del movimiento: locomoción, gestualidad, elevación, rotación y posición.

La partitura interpretativa y su ejecución.

### **Criterios de evaluación**

1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación
2. Analizar personajes de obras escénicas a partir de sus situaciones dramáticas.
3. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.
4. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades técnicas, expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.

### **Competencias clave**

1. CCEC-CD-CCL
2. CCEC-CD-CCL
3. CCL-CD-CIEE
4. CCEC-CAA

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Conoce y explica razonadamente, en trabajos de investigación individuales o en grupo, las diferentes teorías de la interpretación.
- 2.1. Reflexiona y saca conclusiones sobre la construcción y evolución de los personajes ante determinadas situaciones dramáticas.
- 3.1. Maneja fuentes de información adecuadas en procesos básicos de indagación e investigación. Se implica en el trabajo diario del aula y participa activamente en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.
- 4.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.
- 4.2. Conoce y aplica las habilidades técnicas, expresivas y creativas necesarias para recrear y representar la acción dramática.

## **Bloque 4. La representación y la escenificación**

### **Contenidos**

El espectáculo escénico: concepto, partes y características.  
El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.  
La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.  
La producción y realización de un proyecto de creación escénica.  
La dirección de escena de proyectos escénicos.  
Los ensayos: tipología, finalidades y organización.  
Exhibición y distribución de productos escénicos.

### **Criterios de evaluación**

1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.
2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.
3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.

### **Competencias clave**

1. CCEC-CIEE-CSC
2. CCEC-CMCT-CSC
3. CAA-CIEE

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar.
- 2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.
- 2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.
- 3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.

## **Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos**

### **Contenidos**

El público: concepto y tipologías.  
Aspectos básicos del proceso de recepción.  
Análisis de los espectáculos escénicos.  
La crítica escénica en sus aspectos básicos.

### **Criterios de evaluación**

1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos escénicos, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.
2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.

### **Competencias clave**

1. CCL-CCEC-CD
2. CCL-CCEC

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos escénicos con espíritu crítico.
- 1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.
- 1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.
- 2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción.
- 2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

## **ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS EJERCICIOS QUE INTEGRAN LA PRUEBA Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN ELABORADOS POR LOS PROFESORES ARMONIZADORES DE LAS MATERIAS DEL 2º CURSO DE BACHILLERATO**

---

### **ESTRUCTURA DEL EJERCICIO**

El examen constará de dos opciones, A y B, de las que el alumno deberá responder únicamente a una, a su elección.

Cada opción constará de dos partes: tema del programa y lecturas obligatorias.

La primera parte del ejercicio es un enunciado sobre una de las unidades didácticas (o parte de ellas) del programa de contenidos (50% de la nota total).

La segunda parte consta de un fragmento de una de las obras incluidas en las lecturas de textos dramáticos realizadas durante el curso, incidiendo en especial en las obligatorias, y dos cuestiones que orientan su comentario. Cada una de las cuestiones tiene el mismo valor, totalizando el 50% de la nota total.

### **CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

Cada uno de los ejercicios tendrá una duración de hora y media y se calificará de 0 a 10 con dos cifras decimales.

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de los conocimientos del alumno en torno a la historia de las artes escénicas, y sus habilidades en el comentario crítico de textos dramáticos.

El alumno deberá haber adquirido los conceptos básicos que le permiten ubicar históricamente las distintas tradiciones teatrales y sus componentes.

Se tendrá en cuenta la precisión de los conceptos históricos manejada por el alumno y la adecuada ordenación de los comentarios de textos y representaciones.

Se valorará el buen uso de la lengua y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto.